



EDICIÓN IMPRESA

# Informativo La Región

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00  
Ejemplar



AÑO XXXVII  
No. 2611

MIÉRCOLES

15 de Septiembre de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

**5 hombres  
ejecutados en  
Ciudad  
Industrial,  
Morelia**

15 ▶

**Regreso a  
clases  
presenciales  
será  
voluntario**

2 ▶



## Pinturas rupestres de La Encarnación atractivo turístico olvidado



**"Hoy en  
México el  
poder se usa  
para la  
persecución  
política":  
Silvano**

4 ▶

**"La transparencia es  
primero": alcalde Antonio  
Ixtláhuac**

5 ▶



**Bedolla convoca al magisterio a  
una nueva relación de  
entendimiento con su gobierno**

6 ▶



Crispin Duarte Soto, titular de la Unidad de Servicios Regionales Educativos, precisó que el regreso a clases solo está autorizado para primaria y secundaria, educación inicial y preescolar, deberán esperar.

# Regreso a clases presenciales será voluntario

- El padre de familia tendrá oportunidad de decidir

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de septiembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir del día 20 de este mes, la Secretaría de Educación en el Estado, tiene previsto el regreso a clases presenciales, sin embargo no será obligatorio, sino voluntario, por lo que la decisión la tomarán los padres de familia.

En entrevista, Crispin Duarte Soto, titular de la Unidad de Servicios Regionales Educativos, precisó que el regreso a clases solo está autorizado para primaria y secundaria, mientras que educación inicial y

preescolar, deberán esperar todavía a nuevas indicaciones, sobre todo las condiciones sanitarias.

Dijo que la información ya fue bajada a las zonas y supervisores escolares, por lo que en cada centro escolar ya se deben tener los Comités de Salud, protocolos a aplicar, así como los espacios limpios. Previamente la dependencia a su cargo hizo distribución de material de limpieza a escuelas de las zonas de alta y muy alta marginación, y se hizo aseo en general.

Duarte Soto, recalcó que independientemente del número de alumnos que acudan a clases presenciales, el maestro deberá acudir y trabajar de forma normal en las clases dentro de las aulas.

Con los que decidan seguir con las clases a distancia, el maestro deberá aplicar las estrategias necesarias para dar continuidad con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, todo el personal deberá ir a los centros de trabajo para cumplir con sus funciones, esto de forma obligatoria.

# “Seamos los héroes que necesita la sociedad”: Regidora, Salas Corona

- Autoridades Municipales conmemoran el 174 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes



La oradora oficial recordó la hazaña que protagonizaron los jóvenes cadetes durante la defensa del Castillo de Chapultepec.

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de septiembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. “Seamos héroes, seamos los heroes que necesita la sociedad, seamos los ciudadanos que quieren ser mexicanos de excelencia; respetuosos de las leyes, cuidadosos de sus familias y dedicados al trabajo”, fueron las

palabras de la Regidora Flor Erendira Salas Corona, al pronunciar el mensaje oficial del acto conmemorativo del 174 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes.

El acto se realizó en el patio de la Presidencia Municipal, y estuvo encabezado por el Presidente, Juan Antonio Ixtláhuac

Orihuela, integrantes del cabildo, así como funcionarios de las distintas dependencias.

Durante su intervención, la oradora oficial recordó la hazaña que protagonizaron los jóvenes cadetes durante la defensa del Castillo de Chapultepec. En este sentido, invitó a los

presentes a tomar ese ejemplo que demuestra que la cooperación y el respeto son vitales para el progreso.

Asimismo, calificó este momento de la historia como la mejor oportunidad para crear lazos solidarios con los ciudadanos a fin de solucionar los diferentes problemas que aquejan a la nación.

Salas Corona, consideró que es urgente que se dejen a un lado fobias partidistas, intereses personales y de grupo para lograr un bien común.

Parte final del acto, los presentes colocaron ofrendas florales e hicieron guardia de honor ante una imagen de los Niños Héroes.

## SEPTIEMBRE MES DEL TESTAMENTO

Hacer un testamento es un acto de amor hacia tu familia, los evitas de problemas futuros, juicios costosos y pérdida de tiempo.



### EL TESTAMENTO ES

**PERSONAL**

Nadie más lo puede hacer por ti o tu nombre.

**RENOVABLE**

Se puede modificar cuantas veces lo desees.

**LIBRE**

Nadie te puede obligar a realizarlo, tu eres libre de decidir.

Notaria Pública N°38

5 de mayor sur 41-a col centro  
1530903 / 1535324



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articlistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



PLAN TELCEL  
Max Sin Límite **3000**

**¡APROVECHA!**



# REBAJA + REGALO



**LG K42**  
LMK420HM  
a 24 meses  
Llévate el equipo por  
**\$2,159**



**¡gratis!**  
mini audífonos  
Bluetooth



**LG K62**  
LMK625HM  
a 24 meses  
Llévate el equipo por  
**\$4,019**



**LG K52**  
LMK520HM  
a 24 meses  
Llévate el equipo por  
**\$2,809**

**6 Gigas**  
3GB<sup>2</sup>

cargo mensual  
por servicio **\$399**

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado

**Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad**



En la renovación o activación en plan con renta desde \$195.00 o superior, se lleva de regalo BOM ALEFONES MARCA GLED, (imágenes ilustrativas y para ejemplificación). Equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia al 10 de septiembre del 2021. Precios IVA incluido del 15%. Consulta precio de los equipos en Amigo-Ki en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados Telcel.

# Pinturas rupestres de La Encarnación atractivo turístico olvidado



El nuevo ayuntamiento, representado por Toño Ixtláhuac, ha mostrado interés en el ramo turístico y estas pinturas, podrían significar un importante atractivo.

H. Zitácuaro, Mich. septiembre 13 de 2021. Las pinturas que se encuentran en la localidad de La Encarnación, con interesantes dibujos que han sido llamados rupestres, definición que no se ha aclarado, porque pudieran ser prehispánicas, no han interesado a ningún gobierno, ni municipal, ni estatal, mucho menos a la federación.

El nuevo ayuntamiento, representado por Toño Ixtláhuac, ha mostrado interés en el ramo turístico y estas pinturas, podrían significar un importante atractivo, para los mismos zitacuarenses, como para los estudiosos del tema y el turismo, estatal y nacional y hasta internacional.

Una persona especializada en Arqueología, es Estela Peña, que ha trabajado

mucho en la zona arqueológica de San Felipe, Los Alzati, y creemos que sería la persona indicada para asesorar al ayuntamiento, en este caso.

Las pinturas se están dañando por el paso de los años y por personas inconcientes que las visitan y rayan las rocas y los dibujos. Requieren de estudios a fondo, protección y construcción de un camino que facilite la llegada de personas. Se puede acceder por la carretera que conduce al tiradero municipal de basura, y por la carretera a Tuzantla, pasando La Garita y antes de llegar a La Encarnación,

## "Hoy en México el poder se usa para la persecución política": Silvano

• Presentará Silvano Aureoles denuncia ante CNDH que “no es de interés particular, incorpora todos los señalamientos de la intromisión de la delincuencia organizada en el proceso electoral del 6 de junio y el conjunto de solicitudes de audiencia hechas al presidente Andrés Manuel”, señala

Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2021.- Por la violación sistemática de sus derechos y para proteger las garantías individuales y ciudadanas, el gobernador Silvano Aureoles Conejo acudió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a presentar una denuncia.

“Mi denuncia no es de interés particular; represento a cinco millones de michoacanos que viven en el estado; a cuatro millones más que viven en los Estados Unidos, y a millones de mexicanos que comparten nuestra profunda preocupación por la democracia y el futuro de México”, enfatizó el gobernador afuera de la sede de la CNDH.

Destacó que en su denuncia, dirigida a la presidenta de la CNDH, María del Rosario Piedra Ibarra, incorpora todos los señalamientos de la intromisión de la delincuencia organizada en el proceso electoral del pasado 6 de junio en Michoacán, así como el conjunto de solicitudes de audiencia hechas al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Comentó que por una simple cuestión de respeto y por ser el titular del Poder Ejecutivo del país, el presidente debería recibirlo y atender los temas que conciernen a la seguridad de la nación.

Sin embargo, puntualizó que en lugar de eso, ha sido amenazado, ofendido y desacreditado por personas afines al presidente de México o a su partido, Morena.

“Tengo muchas amenazas de gente cercana a él, a su partido (Morena), y tengo denuncias ante la Fiscalía General de la República por traición a la patria, esa es la narrativa que utilizan”, señaló



Aureoles Conejo señaló, que por una simple cuestión de respeto y por ser el titular del Poder Ejecutivo del país, el presidente debería recibirlo y atender los temas que conciernen a la seguridad de la nación.

Silvano Aureoles. En opinión del gobernador, es inconcebible que, en este país, personajes que ocupan espacios de poder, que forman parte del gobierno federal, puedan amenazar, sin pruebas, sin que exista un proceso legal abierto, a un gobernador con enviarlo a una cárcel de máxima seguridad. Acciones de este tipo representan un abuso del poder y son actos claros de persecución política. El nuevo régimen usa las mismas prácticas del régimen que prometió combatir.

Indicó que no descansará y atenderá la indicación que le dieron representantes de la CNDH para ser recibido el jueves 16 de septiembre por la ombudsman María del Rosario Piedra y continuar su lucha por la democracia y la seguridad nacional para evitar que México se convierta en un narcoestado.

**Ahh Chingá...!**

Hospital psiquiátrico de la Habana: El dulce y refrescante sabor y la presencia de cafeína, atropina y egnonina, explican el componente adictivo de la Coca Cola. Entre los componentes tóxicos, entre muchos otros, se destaca el ácido fosfórico, que tiene un efecto corrosivo. La aparición de diabetes mellitus, anemia, pérdida del esmalte de los dientes, envejecimiento y obesidad, forman parte de los efectos dañinos a la salud.

**Componentes adictivos en el refresco de cola.**



# "La transparencia es primero": alcalde Antonio Ixtláhuac

**-Preside el edil, acto de la Entrega-Recepción del Ayuntamiento de Zitácuaro**

Zitácuaro, Mich., 14 de septiembre del 2021.- El presidente municipal Juan Antonio Ixtláhuac, encabezó la ceremonia oficial de Entrega-Recepción del Ayuntamiento de Zitácuaro, en un acto solemne llevado a cabo en el auditorio Samuel Ramos de esta ciudad.

En el evento protocolario, el alcalde Ixtláhuac y su antecesor Hugo Hernández, firmaron la documentación oficial que da por finalizada la administración anterior,

con las reservas de ley respectivas, y da continuidad a este nuevo gobierno que estará vigente durante los próximos tres años.

A partir de ahora, se contará con el tiempo que señale la autoridad reguladora y supervisora, para la revisión exhaustiva de lo emitido por la pasada administración y, ante cualquier posible irregularidad, se notificará a la ASM.

El evento también contó con la

presencia de la contadora pública María del Socorro Cásares Rosales, representante de la Auditoría Superior de Michoacán, entre otras autoridades estatales y municipales que fungieron como testigos de la transición.



El alcalde Ixtláhuac y su antecesor Hugo Hernández, firmaron la documentación oficial que da por finalizada la administración anterior.

## Tayde González Arias, Delegado en Michoacán de la Organización Mundial de Abogados

**-Se trata de una organización mundial integrada por profesionales del derecho.**

H. Zitácuaro Mich, a 10 de septiembre de 2021.- Con el propósito de organizar a los profesionales del derecho en el estado de Michoacán y bajo los principios de la Organización Mundial de Abogados por sus siglas O.M.A. que entre otros asuntos trata la capacitación y profesionalización jurídica, el presidente, Lic. Oscar Juárez Cárdenas, ha invitado al Mtro. Tayde González Arias, a tomar las riendas en Michoacán de dicha organización.

Tayde González Arias, quien se ha desempeñado con una amplia trayectoria en el ámbito de la formación jurídica dentro de distintas instituciones públicas y privadas fuera de la entidad y al interior del estado, cuenta con la total confianza de la presidencia de la O.M.A., por lo que en entrevista para éste medio, agradeció la invitación y aceptación del cargo como delegado para Michoacán, indicando que hará todo lo que esté a su alcance para que la organización crezca y cuente con una amplia participación de las y los abogados michoacanos, dijo que ya ha sostenido reuniones con algunas agrupaciones de profesionales del derecho, con quienes estará realizando planes y proyectos de capacitación en materia legal, pues "la capacitación debe ser constante, y la actualización jurídica, desde el nuevo sistema de justicia penal y oral, exige de habilidades que todas y todos requieren ya sea dentro de la litigación, como del mismo estudio del derecho" mencionó.



El presidente, de la OMA Lic. Oscar Juárez Cárdenas, ha invitado al Mtro. Tayde González Arias, a tomar las riendas en Michoacán de dicha organización.

## 70% de locatarios del mercado principal acatan las medidas contra Covid

**- Seguirán colocando publicidad contra el Covid-19.**

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de septiembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Luego de las nuevas medidas implementadas dentro del Mercado Melchor Ocampo para concientizar a la población a cuidarse, el 70% de los locatarios acatan las medidas sanitarias; también cada día es más común que todos los usuarios utilicen cubrebocas.

En entrevista, Manuel Soto Martínez, locatario independiente, recordó que con recursos propios se han colocado lonas con publicidad contra el Covid-19 y cada local o puesto tiene gel antibacterial. Esto poco a poco está funcionando y cada vez son más las personas que se cuidan para no contagiarse.

Anteriormente había filtros en las entradas, con encargados que dotaban a los usuarios de este lugar de gel antibacterial, pero era costoso y optaron porque cada local fortaleciera las medidas sanitarias y extremar la higiene.

Soto Martínez, recalcó que es vital que todos cumplan con lo dispuesto por autoridades de salud y municipales, ya que esto ayudará a bajar el índice de contagios y se verá traducido en mejores condiciones para todos.

Dijo que en lo sucesivo se espera trabajar de la mano con la nueva administración municipal, la ventaja es que ya hay platicas, por lo que esperan que haya proyectos pronto, ya sea de mejora del lugar o de cualquier índole que beneficie a todos.



Es vital que todos cumplan con lo dispuesto por autoridades de salud y municipales, ya que esto ayudará a bajar el índice de contagios.

# Bedolla convoca al magisterio a una nueva relación de entendimiento con su gobierno



Bedolla dijo que el acuerdo establece que a partir de octubre y hasta diciembre del 2021 la federación enviará 2 mil 17 millones para el pago de quincenas, bonos y aguinaldos.

Morelia, Michoacán, 13 de septiembre del 2021.- El gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, convocó al magisterio michoacano a establecer una nueva relación con su gobierno a partir del primero de octubre, y trabajar juntos para superar los problemas de déficit presupuestal en el sector educativo.

Tras haber logrado un acuerdo con las secretarías de Gobierno y de Educación Pública para que Michoacán acceda a 3 mil 822 millones de pesos extraordinarios para cubrir compromisos de nómina educativa, Ramírez Bedolla refirió que ha mantenido diálogo permanente, de frente y constante, con distintas expresiones del magisterio que tiene garantizado su salario y prestaciones durante lo que resta del

año.

Desglosó que de los 3 mil 822 millones de pesos que enviará la federación, 651.5 millones son para bonos pendientes de pago desde el 2020; 677 millones de pesos se destinarán a pagar las dos quincenas de agosto que adeuda el gobierno de Silvano a docentes, y 475 millones de pesos para pagar las dos quincenas de septiembre.

Adicionalmente, Ramírez Bedolla dijo que el acuerdo establece también que a partir de octubre y hasta diciembre del 2021 la federación enviará 2 mil 17 millones para el pago de quincenas, bonos y aguinaldos.

Dicho recurso, puntualizó, es una muestra clara de la solidaridad de Andrés Manuel López Obrador con las maestras y maestros de Michoacán, además de que evidencia su voluntad de atender la situación compleja del estado.

## Se mantiene Michoacán en Semáforo Amarillo

Morelia, Michoacán, a 13 de septiembre de 2021.- Derivado del comportamiento de la epidemia por COVID-19, la entidad se mantiene en Semáforo Amarillo en la evaluación federal, informa la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Por lo anterior, la SSM reitera a la población el llamado a no bajar la guardia en la implementación de medidas preventivas, principalmente aquellas personas que padecen diabetes, hipertensión u obesidad, ya que el riesgo de complicaciones es mayor.

Asimismo, se exhorta a las y los michoacanos a completar sus esquemas de vacunación contra el COVID-19. Para conocer los lugares y fechas de aplicación hay que estar atentos a la información emitida a través de fuentes oficiales.

El registro puede realizarse en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acudan a inmunizarse.

Asimismo, la institución mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el microsítio [bit.ly/MichCOVID-19](http://bit.ly/MichCOVID-19)



La SSM reitera a la población el llamado a no bajar la guardia en la implementación de medidas preventivas, principalmente aquellas personas que padecen diabetes, hipertensión u obesidad.

## Reconocen a las y los adultos mayores de Michoacán

Morelia, Michoacán a 13 de septiembre del 2021.- A fin de promover la vejez activa, saludable, plena, libre de prejuicios y discriminación finaliza el Concurso "Orgullo a la Persona Adulta Mayor, Michoacán 2021" organizada por el Sistema DIF Michoacán y el Consejo Estatal de Población (Coespo).

En esta edición resultó ganador, Carlos Eduardo Espinosa de los Monteros Badillo de 76 años originario de la ciudad de Morelia, impulsor del deporte en la entidad, en específico al desempeñarse como entrenador y jugador de basquetbol.

Y se reconoció al artesano, J. Trinidad Núñez Báez, del municipio de Ario de Rosales, quien a sus 71 años continúa trabajando la madera.

Elizabeth Juárez Cordero titular del Coespo, destacó la importancia de realizar estas acciones a favor de este sector de la población, "Por segunda ocasión llevamos a cabo esta iniciativa, ahora en conjunto con el Sistema DIF Michoacán, a fin de visibilizar a las y los adultos mayores, así como reconocer las aportaciones que todos los días realizan como parte de nuestra vida familiar, económica y comunitaria de la entidad".

Destacó además la importancia de sensibilizar a la ciudadanía sobre el proceso de envejecimiento de la población, donde históricamente han sido un grupo discriminado y violentado en sus derechos fundamentales.

"Por primera se colocó como parte de la agenda pública el tema de la vejez y el envejecimiento, como prioritario en el diseño de la política pública de población y desarrollo, es por ello que al cierre de la administración, es muy importante poder dejar como legado esta iniciativa de sensibilización y reconocimiento de la población en esta etapa de vida, que esperamos apropie la ciudad para que se pueda repetir año con año", señaló Elizabeth Juárez Cordero, directora del Consejo.

En esta ocasión se recibieron 46 solicitudes de familiares, amigos y vecinos de adultos mayores, resultado finalistas siete, Carlos Eduardo Espinosa de los Monteros Badillo de 76 años; J. Trinidad Núñez Báez de 71 años; Antonio Pérez Mosqueda de 67 años; José Carmen Manuel Morales de 66 años; Juan Reyes Soriano de 78 años; Margarito Contreras Cortes de 101 años y Antonio Vargas García de 75 años.

El concurso nació en el año 2020 en el marco de la contingencia por COVID-19, con el objetivo de enviar un mensaje de resignificación de la vejez y el envejecimiento, y al mismo tiempo un aliciente para las y los adultos mayores michoacanos.



Para promover la vejez activa, saludable, plena, libre de prejuicios y discriminación finaliza el Concurso "Orgullo a la Persona Adulta Mayor, Michoacán 2021" organizada por el Sistema DIF Michoacán y el Coespo.

**laRegión**  
\$8.00 Ejemplar



# Atentado contra el Estado de Derecho en Michoacán, impedir instalación de la LXXV Legislatura



Por ello, los legisladores electos de los partidos PRD, PAN, PRI, PES, PVEM, condenaron las acciones instrumentadas, a través de un plantón, por Morena y el Partido del Trabajo.

Legisladores electos de PRD, PAN, PRI, PES y PVEM, condenaron las acciones instrumentadas a través de un plantón frente a Palacio Legislativo, que dolosamente ha buscado anular la labor del Poder Legislativo en Michoacán

La Alianza Legislativa representa la mayoría

Impedir la instalación de la LXXXV

Legislatura del Congreso del Estado, tal y como lo mandata la legislación michoacana, es un atentado contra el Estado de Derecho en Michoacán, y representa una acción deliberada sujeta a caprichos políticos para inhibir la acción de uno de los tres Poderes del Estado.

Por ello, los legisladores electos de los partidos de la Revolución Democrática, Acción

Nacional, Revolucionario Institucional, Encuentro Solidario, y Verde Ecologista de México, condenaron las acciones instrumentadas por Morena y el Partido del Trabajo, a través de un plantón frente a Palacio Legislativo, que dolosamente ha buscado anular la labor del Poder Legislativo en Michoacán.

Recordaron que el artículo 210 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado establece que “el 14 de septiembre siguiente a las elecciones ordinarias, a las doce horas, sin necesidad de citatorio previo, los diputados electos deberán reunirse en el recinto, para celebrar la Sesión Constitutiva”.

Lamentaron que, privilegiando intereses políticos y no las responsabilidades legales por las que fueron votados, los diputados electos de Morena y PT, asuman desde un

inicio posturas contrarias al mandato constitucional y normativo.

Asimismo adelantaron que explorarán las vías legales conducentes, a fin de hacer valer la Ley y evitar a futuro que se pretenda secuestrar nuevamente al Poder Legislativo e impedir la toma de decisiones.

En ese tenor, lamentaron que quienes aún no rinden protesta como diputados, evidencien proclividad a violar las leyes que jurarán hacer cumplir y valer.

Advirtieron también que, no serán permisibles a los chantajes y tretas que pretendan socavar las determinaciones de la LXXV Legislatura, pues recordaron que, la responsabilidad mayúscula es con las y los michoacanos, y no con los intereses políticos personalísimos que, al final, sólo acaban por vulnerar la fortaleza de nuestras instituciones.

Dejaron claro que la Alianza Legislativa representa la mayoría en la Legislatura que se constituirá, misma que está conformada por cinco fuerzas políticas representadas, quienes lamentaron que esta suma por el bien de Michoacán incomode los intereses de Morena, quienes han violentado la Ley.

## Habrà sanción legal a quienes vendan y compren bienes públicos al margen de la ley, advierte Bedolla

• Quienes hagan contratos de compra venta cometerían delitos de cohecho, fraude y corrupción, alerta el gobernador electo.



Morelia, Michoacán, 10 de septiembre del 2021.- El gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, advirtió que su gobierno procederá legalmente contra quienes vendan y compren al margen de la ley predios que son parte del patrimonio de las michoacanas y michoacanos.

Alfredo Ramírez señaló que, en razón de que Congreso del Estado aún no autoriza al gobierno de Silvano Aureoles desincorporar predios del patrimonio estatal y venderlos, cualquier contrato de compra-venta que se realice estará fuera de la ley.

Puntualizó que quienes celebren contratos de compra-venta de bienes públicos podrían incurrir en delitos como fraude, peculado, cohecho y corrupción, por lo que su administración procederá penalmente contra quién participe en la privatización de bienes públicos.

Señaló que a escasos 20 días de que termine el gobierno de Silvano Aureoles es poco el tiempo para llevar a cabo el proceso de desincorporación y venta de bienes públicos de manera legal y transparente, por lo que es muy probable que esos predios ya hayan sido vendidos mediante tráfico de influencias.

Tampoco hay garantías del destino que se le daría a los más de 600 millones de pesos que se obtendrían con la venta de los bienes públicos, por lo que estamos ante un proceso evidentemente irregular e ilegal, advirtió Bedolla.

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**

**153-80-44**

Album fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

**(715) 110-06-65**

**MD PUBLICIDAD**  
Matamoros Pte No. 2  
(Por medio de cada una de las ramas del Estado de los Estados Unidos Mexicanos)

**Carteles Tabloide a Color**

**Adhesivos y papeles especiales**  
Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Milard, Imitaciones.

**LONAS Impresoras**

**100% FIDELIDAD PRECIO**

## Presidente, maestros de Michoacán siguen esperando su apoyo: Silvano

-Somos un estado con memoria y siempre se lo van a agradecer y reconocer, insiste el Gobernador al Presidente



En Michoacán las y los niños se han quedado sin clases, porque la Federación no ha cumplido con el compromiso con las y los maestros.

Morelia, Michoacán, a 12 de septiembre de 2021.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo solicitó nuevamente al presidente Andrés Manuel López Obrador que no abandone a Michoacán y cumpla con los compromisos que hizo con las y los maestros para que niñas y niños regresen a clases.

“Por el bien de Michoacán, nuevamente quiero solicitarle de la manera más atenta y urgente que cumpla con los compromisos que hizo con las y

los maestros, ellos están esperando que cumpla con la palabra empeñada, para poder recibir sus quincenas”, dijo el Gobernador.

Señaló que desde hace dos semanas inició el ciclo escolar en todo el país.

Sin embargo, en Michoacán las y los niños se han quedado sin clases, porque la Federación no ha cumplido con el compromiso con las y los maestros.

“Las niñas y los niños no pueden ser olvidados ni abandonados de esta manera.

Seguimos esperando una respuesta de su parte”, enfatizó el gobernador.

Recalcó que el problema del pago en tiempo y forma con el magisterio es estructural y se viene arrastrando desde hace 30 años.

“Este problema nosotros no lo generamos, se trata de un déficit estructural que se fue generando en otras administraciones, nosotros durante los tres primeros años pudimos hacerle frente con gestiones con la federación y hoy esperamos una respuesta positiva de su parte, para pagarles las quincenas atrasadas a los maestros”, aseguró el

mandatario.

Comentó que como parte de las gestiones, de 2015 a 2018, la federación envió recursos extraordinarios por más 16 mil millones de pesos, para cubrir los compromisos con las y los maestros.

Situación que cambió a partir de 2018, cuando a Michoacán sólo han enviado 8 mil 500 millones de pesos en los últimos 3 años.

Por tal motivo, el gobernador indicó que Michoacán necesita de la Federación para cubrir este déficit en el sector y pagar a los maestros.

“Michoacán es un estado con memoria y se lo van a agradecer, por las y los niños, por las y los maestros y sus familias que dependen de su ingreso, por el bien de Michoacán, haga que su palabra se cumpla presidente, no abandone a Michoacán”, puntualizó Silvano Aureoles.

## Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

**Familia Zúñiga**

**Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.**

## El GPPRD cumplió con las y los michoacanos en la LXXIV Legislatura Local



Los diputados perredistas hicieron hincapié en que la bancada del PRD impulsó reformas a leyes que rigen el funcionamiento del aparato gubernamental estatal.

Las y los diputados del Grupo Parlamentario con trabajo a lo largo de la LXXIV Legislatura cumplieron con labor con las y los michoacanos, en donde a título personal presentaron más 250 asuntos, más el trabajo en las comisiones de las cuales formaron parte y el trabajo en materia de gestión.

Los diputados Norberto Antonio Martínez

Soto, Octavio Ocampo Córdova, Ángel Custodio Virrueta García y Antonio Soto Sánchez, señalaron que junto con sus compañeros que se fueron antes de pedir licencia, hicieron un trabajo en equipo en el que privilegiaron la construcción de acuerdos para cristalizar iniciativas de reforma y ley, en beneficio de las y los michoacanos.

Las y los legisladores coincidieron en que,

es inquestionable la aportación que el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática dio para el fortalecimiento del Poder Legislativo a fin de contribuir a la estabilidad del Estado y al desarrollo de las y los michoacanos.

Si bien, no coincidieron como concluye la actual Legislatura, coincidieron que desde la bancada perredista en todo momento se realizó lo que está a su alcance para aportar a la estabilidad política y social.

Los diputados perredistas hicieron hincapié en que la bancada del PRD impulsó reformas a leyes que rigen el funcionamiento del aparato gubernamental estatal; a nuestro marco jurídico en materia electoral; así como a los ordenamientos orgánicos de los municipios y de nuestro propio Congreso.

Con la pandemia por COVID-19, esta bancada tuvo una activa intervención en garantizar y cumplir con las medidas de distanciamiento social para disminuir la propagación del virus y mantener el funcionamiento del Congreso y la legalidad de sus actuaciones.

Como representantes populares a lo largo de esta Legislatura, los diputados perredistas aportaron a la creación de un marco jurídico democrático fortalecido y acorde a las necesidades actuales, con el cual se otorgó herramientas jurídicas a la población e impulso del desarrollo social, económico y político.

Gracias al trabajo de los diputados del PRD a lo largo de esta Legislatura se logró concretar reformas en materia de salud, turismo, campo, desarrollo social, justicia, seguridad, y por la defensa de las mujeres y la protección de las niñas y niños, adultos mayores e impulso de los jóvenes.

Entre las iniciativas promovidas y respaldadas por el PRD destacan las reformas en favor de las niñas y mujeres, así como para fortalecer al Código Electoral, reformas a la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Michoacán; la nueva Ley de Educación para el Estado de Michoacán; la minuta para la Revocación de Mandato; reformas a la Ley del Notariado del Estado de Michoacán y la Ley Olimpia, para combatir la violencia contra la mujer.

Además de la Ley de Profesiones, para dar certeza al ejercicio profesional; la reforma a la Ley de Migrantes, por la ampliación en la protección de derechos a las mujeres; la reforma a la Ley de Justicia en Materia Electoral, para erradicar la violencia política; la reforma al Código Electoral y Ley Orgánica Municipal, para dar certeza en la elección de las autoridades auxiliares; la reforma a la Constitución, para garantizar la paridad en Michoacán; la creación del Parlamento de Mujeres en Michoacán; reforma a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad, para cristalizar la homologación con Guardia Nacional y la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para poder realizar sesiones virtuales, entre otros.



# Unión de Contribuyentes ya tramita licencias municipales con actual ayuntamiento

-Durante dos años 150 contribuyentes trabajaron sin licencia  
-Piden a funcionarios municipales agilizar trámites



Después de 2 años de no contar con licencia municipal, contribuyentes inician trámites, con actual ayuntamiento.

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de septiembre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por el exceso de requisitos y falta de disposición de la autoridad responsable, durante dos años, los contribuyentes trabajaron sin licencia municipal, y a base de gestiones pudieron sacar adelante su trabajo durante este tiempo.

Dicha situación se ha podido corregir gracias a la intervención del Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, dijo en entrevista la Presidenta de la Unión de Contribuyentes Grupo Dos, Alicia Arriaga Mercado.

“Fue muy difícil trabajar así, les hacían requerimientos en un lugar o en otro, se tuvo que recurrir a Derechos Humanos y hasta pagar un abogado para salir adelante, afortunadamente ya nos comenzaron a resolver y está misma semana se tramitarán las licencias”, expresó.

En este sentido, solicitó a los nuevos funcionarios de la Administración Municipal, no poner trabas, facilitar todos los trámites y hacer menos difícil la situación para los contribuyentes, ya que ellos por la pandemia han tenido infinidad de problemas.

Reiteró que no se trata de que les regalen los servicios y trámites, pero sí, hacerles el proceso más sencillo y sin tantos conflictos como les ocurrió durante dos años. Los afectados de no tener licencias fueron más de 150 socios, al menos de esta organización.

# Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

## LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (42)



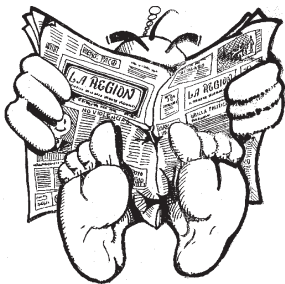
1.- En el año de 1846 en la Salette, Francia, dos humildes pastorcitos fueron al campo a cuidar sus ovejas. Eran bruscos pero sencillos, pues no habían recibido ninguna educación. Eran alegres y puros como el agua de la montaña. De pronto vieron descender un globo luminoso que se abrió y apareció la Virgen María, la cual lloraba porque los humanos maltrataron a Cristo, su Hijo. Los niños se conmovieron al verla llorar. Ella les dijo con tristeza: “Es muy pesado el brazo justiciero de mi Hijo que está por caer sobre el mundo. Ya no lo puedo contener. Si mi pueblo no quiere obedecer la ley de Dios, tendré que dejar caer el brazo castigador de mi Hijo, y entonces vendrán grandes calamidades sobre la tierra”.

2.- DOS COSAS NO LE GUSTAN AL SEÑOR.- Dijo la Virgen: A mi Hijo no le gusta que trabajen en domingo y que no vayan a Misa. Tampoco le gustan las maldiciones e injurias que usan. “Mi Hijo les da 6 días para trabajar y el Domingo es para Él, pero muchos no hacen caso. Lo segundo es que el lenguaje de la gente es horrible y ofensivo, sobre todo los de mal genio. Si no se corrigen, vendrán carestías, plagas, fenómenos y enfermedades”. En México hay además otro gravísimo mal, pues el 7 de septiembre del año 2021, la “Suprema Corte de Justicia”, aprobó el aborto a nivel nacional. Satanás está de plácemes con la estructura del país. ¿Quién tiene la culpa? Todos. Unos por abusivos y otros por pasivos.

3.- EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN.- El Papa Francisco nos recuerda en “Laudato si”, que los humanos tenemos la responsabilidad moral y antropológica de proteger nuestro medio ambiente, con sus numerosas especies de plantas y animales que lo habitan, y a practicar un estilo de vida que respete los recursos naturales con el uso razonable.

4.- LA CONVERSIÓN DE LOS AZTECAS.- Fue la Virgen de Guadalupe, quien logró incontables prodigios de conversión a la fe, con sus plegarias y su amor. Todos los misioneros estaban fatigados con las interminables filas que solicitaban la instrucción religiosa y los Santos Sacramentos. Algunos Sacerdotes tuvieron que administrar el Bautismo hasta 6 mil veces en un solo día. El Padre Toribio fue uno de ellos y escribió: “Si yo no lo hubiera presenciado con mis propios ojos, no me hubiera atrevido a reportarlo. Tengo que afirmar que en nuestro convento de Quecholac, otro Sacerdote y yo, bautizamos a 14 mil 200 personas en 5 días, con el Aceite Catecúmeno y el Santo Crisma, un trabajo de no poca labor”. A donde iban los misioneros, muchos salían a su encuentro, pidiendo el Santo Bautismo.

la Región



\$8.00  
Ejemplar

¡AHORA EN ZITÁCUARO!  
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

“RESUELVE POR ANTICIPADO  
LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco,  
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439

FR  
ROMERO  
GRUPO FUNERARIO  
Contigo Siempre

# Presa del Bosque se recupera, está en el 87% de su capacidad total

- Por la escasez de lluvias en 2020, el cuerpo de agua llegó niveles críticos.

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de septiembre de 2021. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Gracias a la actual temporada de lluvias que ha sido vasta, así como otros factores, la Presa El Bosque, se encuentra en el 87% de su capacidad total.

Tal información es de acuerdo al Monitoreo de Presas que realiza todos los días la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); el año pasado a estas fechas la recuperación de este cuerpo de agua había sido mínima, incluso con fecha 26 de diciembre

el nivel se encontraba al 62%.

De acuerdo a datos de la CONAGUA, el año pasado las lluvias fueron escasas, además en todo momento se le extrajo agua para el Sistema Cutzamala que abastece del vital líquido a zonas del Estado de México, y zona conurbada de la Ciudad de México. Esto hizo que durante la temporada de estiaje de 2021 se tuvieran niveles mínimos que preocuparon seriamente a pescadores de La Encarnación, así como campesinos de varios ejidos y comunidades, cuyo riego de cultivos

depende del agua de esta presa.

Por la situación tan difícil en la que ha estado esta presa, pescadores, así como vecinos, han solicitado repetidamente a las autoridades, trabajo conjunto y que se mantenga el nivel mínimo que debe tener para no poner en peligro su permanencia, para ello debe haber un equilibrio que no afecte a nadie,

esto es que no les saquen más agua de la mínima.

De acuerdo a la información técnica, la Presa del Bosque fue construida en 1954 por la Comisión Federal de Electricidad y la Conagua; forma parte del Sistema Cutzamala, se encuentra a una altitud de 1,730 msnm y su profundidad es aproximadamente de 40 metros.

Desde su creación, además de ser fuente de ingresos para pescadores por la mojarra y la carpa que se produce, la presa del Bosque se ha convertido también en un espacio turístico al que vienen personas de otros municipios y de otros estados por el paisaje que ofrece a sus visitantes.



La Presa del Bosque fue construida en 1954 por la CFE y la Conagua, forma parte del Sistema Cutzamala, se encuentra a una altitud de 1,730 msnm y su profundidad es aproximadamente de 40 metros.

# Los liderazgos del PAN en la Ciudad de México expresan su respaldo a Cortés Mendoza

• Estoy listo para seguir al frente del PAN para continuar generando unidad, consensos y acuerdos.

Marko Cortés Mendoza, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, se reunió esta tarde con los liderazgos y militantes panistas de la Ciudad de México, con el propósito de buscar más firmas de apoyo para su registro el día de mañana.

En el encuentro, los asistentes reconocieron los resultados electorales de Cortés Mendoza al frente del PAN, por lo que le expresaron su respaldo para que continúe uniendo y fortaleciendo al PAN.

Por su parte, el aspirante a dirigir el partido en el trienio 2021-2024, se comprometió a trabajar con entrega y pasión para lograr que Acción Nacional sea la alternativa de los mexicanos en 2024 y así poder corregir el rumbo del país.

En su mensaje, Marko Cortés les expuso con amplitud los retos que ha enfrentado como dirigente del PAN, como la coalición Va por México, pero gracias a esa difícil decisión Acción Nacional logró detener su caída electoral desde 2003 y aumentar el número de diputados y población gobernada.

Destacó que, ante el endurecimiento del gobierno morenista, el PAN tiene que sacar lo mejor. Necesitamos, dijo, ser valientes, decididos, constructores de soluciones y de buenos gobiernos.

“Yo festeje el Seguro de Desempleo” que propusieron los diputados del PAN, porque eso es lo que esperan los ciudadanos, y porque “la gente cree que nosotros somos los mejores para generar empleos”.

Finalmente, Cortés Mendoza se declaró listo para seguir al frente del PAN para continuar generando unidad, consensos y acuerdos. “Sé que las cosas vienen difíciles, pero tengo los pies bien puestos en la tierra”.

# Septiembre y octubre, superan descuentos del 50% en firma de testamento

- El programa “Mes del Testamento”, está disponible en todas las notarías del país

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de septiembre de 2021. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. A través del programa “Mes del Testamento”, en todas las notarías del país, la realización de este documento tiene descuentos que superan el 50%, prácticamente se pagan sólo los impuestos y otros derechos, comentó en entrevista Gerardo Luvianos Chávez, titular de la Notaría Pública No. 162.

De acuerdo al convenio realizado por las notarías del país, al menos en Michoacán, el costo de un testamento no debe exceder los 1,740 pesos.

Este año, esta campaña durará no sólo el mes de septiembre sino que se extiende hasta octubre, con la finalidad de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de realizar un documento que avale y proteja los intereses del finado, así como su última voluntad en materia de herencia material y financiera hacia su familia.

Señaló que se piensa que solo las personas que tienen bienes materiales pueden hacer un testamento, pero no es así, cualquier persona mayor de 18 años lo puede hacer y con ello evitar problemas futuros con los familiares, debido a que mediante este documento se puede prever cosas muy importantes, por ejemplo, si se tienen hijos menores de edad, y fallecen los dos padres, mediante este documento se puede designar al posible tutor, que será quien se encargue de la salud y educación de los menores.

Luvianos Chávez, precisó que todavía falta mucha concientización en la población



De acuerdo al convenio realizado por las notarías del país, al menos en Michoacán, el costo de un testamento no debe exceder los 1,740 pesos.

para hacer su testamento, sin embargo desde la pandemia, este tema ha cobrado importancia y cada vez son más las personas que lo ven como un acto de amor hacia las familias, porque se evitan rupturas familiares y otras situaciones relacionadas con la repartición de bienes.

Agregó que quienes estén interesados en realizar un testamento pueden acudir a cualquier notaría y cumplir con los requisitos básicos que son: acta de nacimiento, identificación con fotografía, comprobante de domicilio y tres testigos, para evitar confusiones se solicita acta de nacimiento también de la persona a la que dejarán los bienes.



# Evalúan tecnología alternativa para procesar pulque y conservar su calidad; CINVESTAV

**-La termosonicación extiende la vida de anaquel de esta bebida hasta 24 días en refrigeración sin afectar su sabor y preservando a los microorganismos benéficos.**



El pulque es una bebida tradicional mexicana, fermentada y alcohólica, que contiene proteínas, minerales y bacterias capaces de proteger contra infecciones

gastrointestinales causadas por microorganismos dañinos. Sin embargo, un aspecto que dificulta su distribución y comercialización es su corto tiempo de vida de anaquel, de tan solo tres días en refrigeración.

Con el fin de tratar de resolver esta problemática Alejandra Alcántara Zavala, graduada del Cinvestav Unidad Querétaro, participó en un estudio para evaluar la termosonicación, que emplea el efecto combinado de temperatura y ultrasonido de alta intensidad, como tecnología alternativa a la pasteurización del pulque.

Esto porque la pasteurización convencional, un proceso térmico de inactivación microbiana que tiene como objetivo garantizar la inocuidad y prolongar la vida de anaquel de alimentos y bebidas, puede alterar el color, sabor, la calidad nutricional y reducir de manera drástica el contenido de bacterias benéficas.

El estudio, publicado en Ultrasonics Sonochemistry, estuvo encabezado por Juan de Dios Figueroa Cárdenas, adscrito al

Cinvestav Unidad Querétaro. Los investigadores encontraron que con la termosonicación se logró extender la vida de anaquel del pulque hasta el día 24 de almacenamiento a 4 grados centígrados, sin agregarle aditivos ni conservadores, lo que lo hace muy similar a la bebida sin procesar.

En cuanto a las propiedades sensoriales y físico-químicas como el color, el contenido de alcohol y la acidez de la bebida, se conservaron. Esto se debe a que se identificaron las condiciones de procesamiento (tiempo, temperatura y amplitudes de onda) que permitieron la sobrevivencia y multiplicación de bacterias ácido lácticas y levaduras durante el almacenamiento, las cuales contribuyeron a preservar la calidad del pulque.

“Con las condiciones evaluadas mediante la termosonicación no se busca destruir por completo a los microorganismos presentes en esta bebida, sino reducir su contenido para que la fermentación sea más lenta y el pulque se conserve por más de tres días”, explicó Alcántara Zavala.

Entre los microorganismos identificados en el pulque tras la termosonicación están algunas bacterias ácido lácticas como *Lactobacillus kefir* y *Lactobacillus acidophilus*, que pueden modular la composición de la microbiota intestinal y reducir patógenos implicados en enfermedades gastrointestinales; así como la levadura *Saccharomyces cerevisiae*, uno de los microorganismos responsable de producir el etanol en la bebida y contribuir a sus características sensoriales.

Es de destacar que la pasteurización convencional del pulque requirió una temperatura de 63 grados centígrados durante

media hora, mientras que los tiempos de termosonicación fueron menores a 9 minutos, lo cual implica un ahorro de energía, dijo Alcántara Zavala.

En esta investigación se utilizaron lotes frescos de pulque de un productor rural de San Miguel de Allende, Guanajuato, que fueron divididos para procesarlos con pasteurización convencional y termosonicación, además de contar con muestras de pulque crudo como control.

Posteriormente, los investigadores cuantificaron el contenido de bacterias ácido lácticas y de levaduras en el pulque sin procesar y en los tratados por pasteurización convencional y termosonicación. Además, llevaron a cabo análisis físico-químicos (de pH, color, contenido alcohólico), parámetros que fueron monitoreados durante un mes cada 72 horas.

Para analizar la parte sensorial del pulque se recurrió a un panel de 10 jueces familiarizados con la bebida, quienes evaluaron el color, sabor, olor, la percepción de acidez y de alcohol en muestras de pulque crudo y procesado por termosonicación y pasteurización convencional, durante uno, 24 y 30 días de almacenamiento en refrigeración.

De acuerdo con Alcántara Zavala, los resultados indican que la termosonicación es una tecnología factible para procesar pulque y preservar su calidad, además de que se puede escalar industrialmente.

Esto es relevante, agregó, ya que en México existen bebidas tradicionales fermentadas con propiedades probióticas y nutricionales que podrían aportar beneficios a la salud de los consumidores, por lo cual la exploración de tecnologías emergentes, como métodos alternativos de procesamiento, puede contribuir a la expansión de los canales de distribución y comercialización de este tipo de productos.

En el trabajo también participaron, Juan Francisco Pérez Robles, Gerónimo Arámbula Villa, investigadores del Cinvestav Unidad Querétaro, y Dalia Miranda Castilleja, de la Universidad Autónoma de Querétaro

## 7 repelentes de mosquitos caseros



la piel para que no te piquen los mosquitos.

**- Repelente de mosquitos de clavo de olor**  
Toma una cucharada de clavos de olor y muélelos. Ponlos en una bolsita de tela y colócalos estratégicamente por la casa para repeler los mosquitos y evitar que entren.

Es otro remedio natural muy sencillo que podemos usar en combinación con los otros remedios.

**- Repelente de mosquitos lavanda**  
Para hacer este repelente casero tan solo necesitas dos cucharadas de lavanda seca y 500 ml de agua hirviendo. Prepara la infusión y deja que repose durante 4 horas. Después, al igual que hemos hecho con la manzanilla y con la albahaca, lo colamos y lo echamos en un bote de spray para poder pulverizarlo por las zonas en las que queremos evitar mosquitos.

Este remedio casero también lo puedes usar sobre tu piel, tienen un olor muy agradable y así estarás a salvo de las picaduras de los mosquitos.

**- Repelente de mosquitos de aceite de neem**

Este remedio natural es muy efectivo para alejar a los mosquitos (incluso a los piojos también). La verdad es que no tiene un olor especialmente agradable, pero merece la pena usarlo debido a su gran efectividad.

Puedes usarlo mezclándolo a partes iguales con un aceite base como el aceite de almendras dulces, aceite de coco, etc. y aplicarlo sobre la piel o bien pulverizar con el aceite de neem las zonas donde queremos que no haya mosquitos.

**- Repelente de mosquitos de aceite esencial de limón**

Este remedio natural además de alejar los mosquitos deja un olor muy agradable y estimulante.

Sólo necesitas diluir 40 gotas de aceite esencial de limón en 200 ml de agua y echarlos en un bote que tenga pulverizador. Aplicar por las noches sobre la piel, ropa, etc. y en las habitaciones. Antes de cada aplicación agita bien el bote.

**- Repelente de mosquitos de albahaca**  
Esta planta es excelente para alejar mosquitos.

Prepara una infusión con dos cucharadas de la planta seca y 500 ml de agua hirviendo. Déjala reposar durante 4 horas. Después cuélas y echas el contenido en un bote con spray.

Pulveriza las zonas donde quieras alejar a los mosquitos. Usa tantas veces como necesites.

**- Repelente de mosquitos de eucalipto**  
Necesitas diluir 40 gotas de aceite esencial de eucalipto en 200 ml de agua tibia en un bote de spray, que tenga pulverizador para poder aplicarlo mejor y de forma más homogénea.

Para usar este remedio casero agítalo y pulveriza en las zonas donde quieras repeler los mosquitos.

Usar preferentemente por la noche o a última hora de la tarde.

**- Repelente de mosquitos de manzanilla**  
Prepara una infusión con dos cucharadas de manzanilla seca y 500 ml de agua hirviendo. Deja reposar unas 6 horas y después lo cuélas y echas el contenido en un bote con spray.

Pulveriza la habitación o zona en la que quieres evitar que lleguen los mosquitos. Además te lo puedes echar directamente sobre

**LARGA VIDA AL PULQUE**

La llamada "bebida de los dioses" tiene una duración de tres días almacenada en refrigeración, lo que limita su comercialización. Por lo cual, investigadores del Cinvestav evaluaron la termosonicación como tecnología alternativa para procesarla.

**EL ESTUDIO**

- Consistió en tratar a esta bebida con ultrasonido de alta intensidad y temperatura.
- Se analizó el pH, color y la cantidad de alcohol.
- Se cuantificó el desarrollo microbiano para identificar si la fermentación se redujo.
- Los resultados se compararon con los obtenidos por pasteurización convencional.

**Resultados**

- Extiende la vida de anaquel del pulque hasta 24 días.
- Permite la supervivencia de microorganismos probióticos.
- El tiempo de procesamiento es menor a 9 minutos.
- Se obtiene de la fermentación de la savia del maguey.
- Contiene proteínas, minerales y bacterias benéficas.
- Es de origen prehispánico y era utilizado en ceremonias religiosas.
- Se cree que su elaboración estaba a cargo de dioses distintos, entre ellos la diosa del maguey.

Algunos datos del pulque

conexión.cinvestav.mx  
Fuente: Evalúan tecnología alternativa para procesar pulque y conservar su calidad.



## Interdependencia por Independencia \* \* \* ¿Qué le debe AMLO al Tío Sam? \* \* \* Senado: Dos tipos de cuidado

### ¿De verdad México es un país independiente?

No. ¡Eso se acabó!  
La dependencia con el Imperio es cada vez mayor.  
Se fue acrecentando a cada fraude electoral.  
El de 1988, el de Salinas de Gortari, nos ató al TLCAN.  
Y salimos perdiendo.

**Porque, para que Estados Unidos reconociera al infame...**  
se aceptaron todas las imposiciones imperiales...  
y aquí se acabaron la agricultura... se congeló el salario...  
... entre otras linduras.

### Luego, el fraude de 2006; el de Calderón Hinojosa.

Para que aceptaran su "triumfo" nos impusieron la guerra  
contra el narco.

Que nos sigue costando miles de vidas cada mes.  
Centenares de miles cada sexenio.

### Millones de pesos en adquisición de armas y equipos... a los gringos.

Y ante la fraudulenta compra de votos en 2012, a cargo del  
felón EPN, el gabacho impuso sus "reformas estructurales".  
Para quedarse con buena parte del petróleo.  
Para que la población no se educara.

### Para que nuestras comunicaciones quedaran en su órbita.

A cada fraude electoral del PRIAN en contra de los  
mexicanos, perdíamos independencia frente a Estados Unidos.  
Muchas de las políticas que debían decidirse aquí, se  
ordenaban desde allá.

Y además la dependencia cultural.  
Vía el cine, la TV, la música, la moda...

### Y ahora Netflix y otras plataformas de transmisión o streaming.

Totalmente dependientes.  
¿No cree usted?

### La política migratoria es la de Estados Unidos

A cada fraude electoral mayor dependencia.  
O, si usted quiere, interdependencia.  
Como dijo el ex primer ministro canadiense Brian  
Mulroney...  
... cuando en el salinato vino aquí a promover el TLCAN:

### "Se acabó la época de las independencias; hoy es de las interdependencias".

Por eso vale preguntar ¿por qué si en el 2018 no hubo  
fraude hay ahora tanta dependencia de AMLO a las políticas  
estadounidenses?

La migratoria es la más visible.  
Barrera de contención en la frontera del sureste.  
Guetos en los límites territoriales con Estados Unidos.

**Pero, además, violencia desmedida en contra de hombres,  
mujeres, niños.**

Incluso contra bebés.

¿Qué le debe AMLO al Tío Sam?

¿Por qué esta entrega prácticamente incondicional a los  
deseos de Trump y ahora de Biden?

¿Qué le saben los gringos al Presidente de México?

¿O qué le adivinan que va a pasar?

¿Usted qué cree?

### Indicios

## Los errores médicos son la tercera causa de muerte en los Estados Unidos



Dr. Joseph Mercola.-En 2016, un análisis publicado  
en The BMJ reveló que la muerte por atención médica  
es muy común, pero el error médico no se incluye en los  
certificados de defunción ni en las clasificaciones  
oficiales de causa de muerte.<sup>7</sup> Esto se debe a que la  
lista anual de los CDC de las principales causas de muerte  
en los Estados Unidos se basa en certificados de  
defunción, que deben tener un código de Clasificación  
Internacional de Enfermedades (ICD por sus siglas en  
inglés) como causa de muerte.

"Como resultado", señaló el análisis de BMJ, "no se  
capturan las causas de muerte no relacionadas con un  
código ICD, como factores humanos y del sistema".<sup>8</sup>  
Cuando los investigadores analizaron la literatura  
científica sobre errores médicos para averiguar dónde  
se ubica en relación con las principales causas de muerte  
enumeradas por los CDC, se ubicó en el tercer lugar.<sup>9</sup>

Los autores del estudio, expertos en seguridad del  
paciente de Johns Hopkins, calcularon que los errores  
médicos provocan más de 250 000 muertes al año en los  
Estados Unidos. El Dr. Martin Makary, profesor de  
cirugía en la Facultad de Medicina de la Universidad  
Johns Hopkins, dijo:<sup>10</sup>

"Las causas de muerte mejor clasificadas de acuerdo  
con lo que informan los CDC reportan el financiamiento  
de la investigación y las prioridades de salud pública de  
nuestro país. En este momento, el cáncer y las  
enfermedades cardíacas reciben mucha atención, pero

Dos tipos de cuidado (¡con las carteras!) en el Senado de  
la República, ligados al escándalo Álvarez Puga: En primerísimo  
lugar el pillo hidalguense Miguel Ángel Osorio Chong, a quien  
debemos sumarle otro robo a las finanzas públicas por 3 mil  
millones de pesos... más las que se le acumulen. El otro,  
Manuel Velasco Coello y madre que lo acompaña, toda vez  
que a través del ahora imputado adquirió 13 departamentos  
de lujo en Miami. Criminal para una entidad sumida en la  
pobreza como lo es Chiapas. \* \* \* Ya sucedió con la rifa del  
avión. Y pasa otra vez con la de un palco y un departamento  
en Acapulco. Muy pocos compran billetes de la Lotería  
Nacional. ¿Falta de confianza? ¿Falta de dinero? \* \* \* Y por  
hoy es todo. ¡Felices Fiestas Patrias! Y, como siempre, ¡buenas  
gracias y muchos, muchos díhos!

<https://www.indicopolitico.com>  
indicopolitico@gmail.com  
@IndicePolitico  
@pacorodriguez

dado que los errores médicos no aparecen en la lista, el  
problema no recibe la financiación y la atención que  
merece".

La mayoría de los errores, dijo Makary, provienen de  
"problemas sistémicos, incluyendo mala atención, redes  
de seguros divididas, ausencia o poco uso de redes de  
seguridad y otros protocolos, además de una variación  
injustificada en los patrones de práctica médica que  
carecen de responsabilidad".<sup>11</sup>

Las infecciones relacionadas a la atención médica  
(HAI por sus siglas en inglés) son otro problema  
importante e incluyen infecciones que resultan de  
dispositivos y procedimientos médicos. Ejemplos de HAI,  
que afectan a casi 1 de cada 31 pacientes de hospitales  
de Estados Unidos diario, 12 incluyen: 13

Infecciones del torrente sanguíneo relacionadas a la  
vía central

Infecciones del tracto urinario relacionadas al catéter  
Neumonía relacionada al ventilador  
Infecciones del sitio quirúrgico

De acuerdo con el Departamento de Salud y Servicios  
Humanos de Estados Unidos, 1 de cada 25 pacientes en  
Estados Unidos contrae algún tipo de infección mientras  
está en el hospital. 14 La investigación publicada en 2013  
también estimó que los errores hospitalarios evitables  
matan a 210 000 personas en Estados Unidos cada  
año. 15 Sin embargo, cuando se incluyeron las muertes  
relacionadas con errores de diagnóstico, errores de  
omisión y no seguir las pautas, la cantidad aumentó a  
440 000 muertes hospitalarias evitables cada año.

"Esto es casi una sexta parte de todas las muertes  
que ocurren en los Estados Unidos cada año", escribieron  
los investigadores en el Journal of Patient Safety. "El  
problema de los eventos adversos prevenibles PAE [PAE  
por sus siglas en inglés] debe surgir detrás del 'Muro del  
Silencio' y se debe abordar con el fin de prolongar la  
vida de las personas en Estados Unidos". 16 Otro  
elemento de riesgo es el hecho de que no hay quien  
abogue por la mayoría de los pacientes con COVID-19



## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### El mundo es de los justos

La justicia es dar a cada quien lo que le corresponde, y aunque parece sobrepasarse cuando existen elementos en una condena, en lo que respecta a que el condenado, algunas veces no pudo defenderse con todas sus capacidades intelectuales, perfectamente fluidas, fundadas o claras; lo que suele pasar al tratarse de menores, e incapaces físicos o mentales, así como en personas que requieren un traductor por hablar una lengua materna distinta al español.



Cuando hablamos de justicia, debemos de ser claros sobre si se trata de una interpretación mundana o divina, para identificar si es de lo que muchos somos creyentes, o no, pero sobre todo de saber si vivimos siendo justos, y si las acciones que se emprenden y que son juzgadas por instituciones, no sean un tema que pueda ser opción, o por gusto, si no por el contrario, sean tareas de distintas dependencias y personas quienes crean la norma y aquellos que deben aplicar la ley, que en el fondo busca la justicia.

Si en un momento de su vida debe seleccionar entre lo derecho y lo justo créame que siempre la justicia es la mejor opción, pues mientras lo primero hace alusión en lo sustantivo a los documentos que norman la legalidad de un país, es decir una constitución y su estructura, normas y leyes, lo segundo es la aplicación pura, es enjuiciar al culpable con pruebas fidedignas, con testigos ciertos y con un proceso impecable, que no estamos, ni tendríamos por qué estar lejos de lograrlo, teniendo en cuenta que nos facilitaremos la vida con solo respetarnos y no faltarnos, no entro metiéndonos en lo ajeno, salvo que no sea como entes solidarios, aplicándolos en la sobriedad, en la razón y la sensibilidad. Pero debido a que eso no sucede y que la vida humana presenta entre cada hombre y mujer distintos caracteres y templeos es que la ley y el Estado de derecho han de ser guardados bajo la escrupulosa justicia.

Cierto es que, si la vida nuestra fuera en paz, y el respeto fuera imperante, no habría necesidad de normas escritas, pero como ya se ha dicho la pluralidad exige aclarar qué es lo correcto y lo incorrecto y como a sabiendas de que los hechos traen consigo consecuencias legales por conocimiento u omisión, los terrenos nos volvemos infractores desde lo común hasta lo grave. Podríamos recomendar leer la ley y actuar conforme a ella, reforzar el amor propio, a los demás, la familia y la patria, sin embargo, las situaciones mentales, económicas o sociales al parecer nos hacen blancos fáciles de las tentaciones y agresiones naturales que lejos de permitirnos actuar con cautela y serenamente por impulso nos hace recordar cual semejantes somos a otros seres vivos con un mayor grado de salvajismo.

La justicia no es una opción, es el bien superior del hombre y la mujer, así lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su acceso pronto y expedito que parece olvidarse entre la burocracia es quehacer de quienes la aplica.

Si ha dejado de creer en las leyes y su contenido le invito a darse la oportunidad de conocerla a fondo e interpretarla y acudir a la dependencia gubernamental de la que requiera servicio y al pedir ser atendido la invoque. El primer libro que debemos conocer, no por gusto si no por civismo y cultura, debe ser la carta magna, de tal suerte que el infractor sea consiente del merecimiento de la pena y haga conciencia del mal hecho y quien esté libre acto ilegal no intente caer en la transgresión.

Si usted se ha permitido leer estas letras y su dedicación es la atención de víctimas, por favor sea escrupuloso al atender a quien fue victimado, pues las y los impartidores de justicia sin sensibilidad son igual que una trompeta sin boquilla o un control remoto sin pilas.

No deje de creer nunca en que el mundo está de pie por los justos; hombres y mujeres que se conducen de forma legal y hacen porque les nace de la justicia una forma de vida para crear un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento de México.

## Los buenos jefes dejan huella, los malos, cicatrices: Mtro. Salazar Arellano, Egresado UAG

Un jefe efectivo es aquel que conoce a la perfección su campo de conocimiento y el que sabe trabajar con las personas, dirigirlos, motivarlos y se comunica. Es aquel que sabe que todos son diferentes, por lo que debe liderarlos y tratarlos de manera diferente. Es ahí donde nace una frase: los buenos jefes dejan huella, los malos, cicatrices.



Éstas fueron las palabras del Egresado de Psicología de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Mtro. Octavio Salazar Arellano, Director del despacho Socioteck Capacitación, firma de consultoría y capacitación a nivel nacional e internacional.

El Mtro. Salazar Arellano donó a la Biblioteca Central de la UAG ejemplares de un libro de su autoría, "Supervisión Efectiva, liderazgo y productividad", de la editorial de Amazon, plataforma en la que también puede encontrarse, y es el primero de tres libros que desea redactar acerca de su experiencia en el liderazgo dentro de las empresas.

"Estoy contento de donar estos libros y venir a mi alma mater a contribuir al acervo de la universidad. Este libro habla sobre mi experiencia. Nadie nos ha enseñado a ser jefes ni padres. En este libro plasma más de 30 años de experiencia en cómo dirigir de manera efectiva a las personas", dijo.

Uno de los comentarios que compartió es que un jefe efectivo es aquel que conoce a su gente, sabe cómo son, sus características y basado en éstas, saberla dirigir. También, agrega conocimientos sobre cómo comunicarse y dirigir a las personas, según sus características y necesidades, aprender a usar el sentido común, equivocarse y aprender.

"No se vale tratar a todas las personas de la misma manera cuando todos somos diferentes. Si todos somos diferentes, ¿por qué tratarlos de la misma manera? Muchos jefes y jóvenes que salen de la escuela, aunque salen bien preparados técnicamente, no están listos para tratar con las personas", profundizó.

Agregó que el mayor reto de ser jefe es saber relacionarse con las personas, motivarlas y dirigirlos. Hay muchos jefes que saben lo que hacen, técnicamente, pero su liderazgo, inteligencia emocional y comunicación no es suficiente.

¿Cómo ser un padre? Para el egresado, el mensaje es el mismo que se ha compartido desde hace generaciones, nadie enseña a ser papá, pero recalca que se puede aplicar el mismo principio que propone: conoce a tus hijos. Cada uno tiene características, necesidades y personalidades diferentes, "aprendes sobre la marcha, según cada hijo, tuyo y de otras personas".

Su camino por la UAG

También egresado de la Preparatoria Varonil de la misma institución, el Mtro. Salazar Arellano relató que su experiencia en la Autónoma fue maravillosa, aquí conoció a sus mejores amigos, hermanos y familia, "los conocí aquí en la universidad. Aún nos juntamos, 38 años después, nos reunimos, somos amigos y familia".

Estudió psicología porque le gusta trabajar con personas, desde la preparatoria, en los estudios de guía para la carrera, lo apuntaron a ese destino. Se veía a sí mismo en empresas, dedicado a la salud laboral y mental de colaboradores.

Nacido en Guadalajara, Jalisco, tiene 60 años, está casado con Yuritzi Orozco y tiene dos hijos: Octavio y Abril; sus hobbies son la fotografía, lectura, en especial las novelas históricas, y compartió su filosofía de vida.

"Cuando has sobrevivido dos veces al cáncer, que es mi caso, aprendes a vivir el momento. Disfrutar el presente, el día, vivir cada tiempo que te toca. Háganlo, aprendan, vivan", recomendó.

## Suscríbese al periódico

# la Región

y recíbalo en su casa u oficina  
jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.  
\$ 500.00 por un año

## Noticias de la Salud

# El comandante militar dice que las vacunas obligatorias son una amenaza para la seguridad



12 de Septiembre, 2021. Exigir que todo el personal esté vacunado a mediados de septiembre compromete la seguridad nacional, según un memorando escrito por el comandante de la Armada J.H. Furman. Su razonamiento fue que el "alcance desconocido de las complicaciones graves de la vacuna" plantea problemas que podrían paralizar la seguridad de los militares, dijo.

De acuerdo con WND, Furman explicó que la vacuna obligatoria en los militares no es necesaria porque:

El miembro promedio de las fuerzas armadas de los Estados Unidos es joven y está en excelente estado físico, dos categorías que son casi inmunes ante los peligros del COVID.

Hasta ahora, solo 24 personas de 2.2 millones de militares han muerto de COVID-19, una tasa de menos de uno por 91 000.

Hay razones para creer que los efectos secundarios graves o incluso mortales de las

vacunas antiCOVID-19 existentes son más comunes de lo que se reporta e incluso podrían resultar más mortales para los militares saludables que el mismo COVID-19.

Hoy en día, el ejército de los Estados Unidos ha demostrado ser completamente capaz de resistir el COVID-19 sin ninguna pérdida de efectividad.

FUENTES: WND

### Por qué es importante conocer su nivel de inmunidad al COVID-19

11 de Septiembre, 2021. La prueba de anticuerpos es el estándar de oro para determinar la inmunidad, dice el inmunólogo y médico Dr. Hooman Noorchashm. Sin embargo, los CDC y la FDA les dicen a las personas que no es necesario conocer su nivel de inmunidad. ¿Por qué?

En mayo de 2021, la FDA emitió un aviso que desalienta a las personas en Estados Unidos a conocer el estado de su inmunidad

de anticuerpos al COVID-19, escribió Noorchashm en un editorial en su blog. "Las personas que tienen inmunidad al COVID-19 rara vez, si es que alguna vez, se vuelven a infectar, independientemente de si esta inmunidad proviene de la vacuna o de una infección natural", dijo Noorchashm.

Mientras tanto, "las personas que NO son inmunes al SARS-CoV-2 son susceptibles de infectarse", dijo. Cree que, para terminar con la pandemia, más del 90 % de la población debe volverse inmune.

En cuanto a las pruebas de inmunidad, de acuerdo con Noorchashm, el aviso de la FDA evita que las personas obtengan información necesaria para protegerse durante la pandemia". Al no fomentar las pruebas de anticuerpos de COVID-19, en especial en las personas en Estados Unidos vacunadas, la FDA y los CDC impiden que las personas vacunadas, pero inadecuadamente inmunes, descubran que siguen siendo susceptibles a la infección", escribió.

Al citar su propia experiencia como médico, dijo que "los pacientes que dudan en someterse a la vacuna tienen muchas más probabilidades de hacerlo cuando se enfrentan a una prueba de anticuerpos negativa que demuestra que son susceptibles".

FUENTES: Noorchashm.medium.com. Epoch Times

### La Organización Mundial de la Salud monitorea otra variante de COVID llamada "Mu"

8 de Septiembre, 2021. La Organización Mundial de la Salud dice que monitorea una nueva variante de COVID-19 que los científicos creen que podría evadir la protección por la vacuna o la infección natural.

La mutación se apodó "Mu", con la etiqueta científica de B.1.621 y ya se encontró en al menos 39 países. Tiene lo que la OMS describió como una "constelación de

mutaciones" que podría eludir la efectividad actual de la vacuna. La agencia monitorea varias variantes "preocupantes" que podrían mutar hasta el punto de volverse "más peligrosas que otras cepas", según CNBC.

La OMS mantiene una lista de trabajo de variantes de interés (VOC) y variantes de interés (VOI) en observación. El nombramiento de las variantes con los nombres del alfabeto griego es intencional para hacer referencia a ellas, ya que es "más fácil y más práctico" para "audiencias no científicas", dice la OMS.

FUENTES: CNBC. WHO Tracking SARS-CoV-2 Variants

### Las personas vacunadas tienen una probabilidad 27 veces más elevadas de sufrir COVID sintomático

9 de Septiembre, 2021. Al citar un estudio que demuestra que las personas vacunadas con COVID-19 tienen una probabilidad 27 veces más elevada de contraer una infección sintomática por COVID que las que estaban infectadas con el virus de forma natural, el epidemiólogo de Harvard Martin Kulldorff dijo que esto hace que los mandatos de vacunación y los pasaportes sean innecesarios.

En una publicación de Twitter, Kulldorff dijo: "La enfermedad previa del COVID (popular) proporciona mejor inmunidad que las vacunas (profesionales), por lo que los mandatos de vacunas no son solo una tontería científica, también son discriminatorios y poco éticos".

También hace que los pasaportes de vacunas "sean aún más absurdos a la luz de los nuevos hallazgos", agregó Kulldorff en otro tweet.

El estudio israelí concluyó que "la inmunidad natural confiere una protección más duradera y más fuerte contra infecciones, enfermedades sintomáticas y hospitalizaciones causadas por la variante Delta del SARS-CoV-2, en comparación con la inmunidad inducida por la vacuna de dos dosis BNT162b2. Las personas que estaban previamente infectadas con SARS-CoV-2 y recibieron una sola dosis de la vacuna obtuvieron protección adicional contra la variante Delta".

FUENTES: ZeroHedge, edRxiv. Twitter



## ALYDOL

---

**PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR**

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.



**ÉSTA ES TU SOLUCIÓN**

**Tratamos:**

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

**Dr. Luis Enrique Rivas Cendón**

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596  
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

# Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén

## 20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Sept.

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith Reyes**  
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Salazar Núm. No. 10  
Col. Cuauhtémoc  
H. Zitácuaro, Mich.



**(715)153-3767**



## 5 hombres ejecutados en Ciudad Industrial, Morelia

Morelia, Mich.- Domingo 12 de septiembre de 2021.- Cinco hombres ejecutados y maniatados fueron encontrados en la vía pública de la colonia Ciudad Industrial, ubicada al oriente de Morelia, trascendió en la labor noticiosa.

De acuerdo con fuentes allegadas al tema, el hallazgo lo hicieron unas personas durante la madrugada de este domingo a espaldas de la empresa de paquetería y mensajería DHL, a pocos metros de la calle Oriente 2.

Al enterarse de la situación, patrulleros estatales acudieron al sitio, confirmaron el hecho, acordonaron el área y solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE).

La identidad de los finados es ignorada y las autoridades policiales no proporcionaron la media filiación de los susodichos. Los especialistas de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) realizaron las averiguaciones correspondientes y trasladaron los cadáveres a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



Cinco hombres ejecutados y maniatados fueron encontrados en la vía pública de la colonia Ciudad Industrial de Morelia

## Con heridas de arma de fuego encuentran a hombre asesinado

Morelia, Mich.- Domingo 12 de septiembre de 2021.- Un hombre muerto, a quien se le apreciaron heridas de proyectil de arma de fuego, fue localizado en un predio rústico ubicado en el municipio de Morelia, refirieron fuentes cercanas a las autoridades policiales.

De acuerdo con la información obtenida en el trabajo periodístico, el interfecto yacía en un paraje de la población de El Correo, en las inmediaciones de la carretera a Lagunillas.

Unos habitantes de la zona hicieron el hallazgo del cadáver durante la tarde de este domingo y rápidamente lo reportaron al número de emergencias 911.

Unos patrulleros llegaron al mencionado lugar y confirmaron el deceso del individuo con apoyo de unos paramédicos, por lo cual delimitaron el perímetro para evitar la contaminación de posibles indicios.

Posteriormente, los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), dependientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), arribaron a la comentada dirección y comenzaron las investigaciones del caso, luego trasladaron el cuerpo a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Hasta el momento el difunto permanece en calidad de no identificado, él era de piel blanca, complexión robusta, vestía playera negra con la leyenda "Guess", así como un short negro y calzado negro.



## Empistolados acribillan a un hombre en autolavado de Morelia

Morelia, Mich.- Domingo 12 de septiembre de 2021.- Unos empistolados le dispararon a un hombre, quien quedó muerto en la entrada de un autolavado del fraccionamiento Buena Vista, ubicado al oriente de Morelia.

Las autoridades policiales comentaron que el móvil del homicidio es desconocido, así como la identidad del interfecto, mismo que yacía a un lado de un coche color rojo.

El hecho ocurrió la tarde de este domingo en la esquina de las calles Fray Sebastián de Apareció y Fray Bernardino de Sahagún, en las inmediaciones del distribuidor vial salida a Charo.

Del caso se supo que unas personas escucharon varias detonaciones de arma de fuego y al asomarse encontraron a la víctima inerte en el suelo, así que solicitaron una ambulancia.

En el sitio se presentaron policías y paramédicos, quienes confirmaron el deceso del agraviado, por lo que rápidamente alertaron a la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos expertos iniciaron las averiguaciones correspondientes para esclarecer el crimen.

Por último, el difunto fue trasladado a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor. La Policía no reveló la media filiación del susodicho.



El móvil del homicidio es desconocido, así como la identidad de la víctima, misma que yacía a un lado de un coche color rojo.

# ¿Has visto a..?

**26 años**  
Luz Adriana de la Rosa Cariaga

**28 años**  
Juan Daniel Soria Ramirez

**19 años**  
Carlos Alberto Vargas Mireles

**21 años**  
Kevin Alexis De León Chaires

**30 años**  
Pedro Jesús Flores López

**26 años**  
Rodolfo Hernández Hernández

**44 años**  
Juan Carlos López de León

**35 años**  
Carlos Rafael Medina Martínez

**38 años**  
Usiel Gómez Rivera

**29 años**  
Diego Omar Guillén Martínez

**39 años**  
José Cruz Díaz Camarillo

**47 años**  
Martín Rico García

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

## 800 00 854 00

[hasvistoa@fgr.gob.mx](mailto:hasvistoa@fgr.gob.mx)      [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## En Zitácuaro, vinculan a proceso a presunto responsable de homicidio

Zitácuaro, Michoacán, a 13 de septiembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra de Joel Lenin E., por su posible relación en el delito de Homicidio Calificado, cometido contra Luis E., en este municipio.

De acuerdo a constancias de hechos, el pasado 23 de febrero, Joel Lenin E., se encontraba conyiviendo con la víctima y otra persona, en un domicilio ubicado en la localidad de La Coyota, y en un momento determinado comenzaron a discutir para después liarse a golpes hasta dejar inconsciente a Luis E.

Horas más tarde, el equipo multidisciplinario de la Fiscalía Regional de Zitácuaro fue informado sobre el hallazgo del cadáver de un hombre que se encontraba abandonado a la altura del lugar conocido como Las Paredes, sobre la orilla de un canal de aguas, sitio en donde realizó actuaciones que permitieron establecer que se trataba del cuerpo de Luis E., quien murió a consecuencia de asfixia mecánica por sumersión.

Durante el desarrollo de las investigaciones, personal de la institución reunió datos de prueba concluyentes de la posible participación de Joel Lenin E., en el homicidio, de quien solicitó orden de aprehensión que ya fue cumplimentada.

En audiencia, el órgano jurisdiccional encontró elementos concluyentes de su posible participación en el delito, lo que permitió su vinculación a proceso, fijó prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la vida de las y los michoacanos, no quede impune.

## Ingeniero fallece al caerle portón metálico en el Centro de Convenciones

Morelia, Mich.- Lunes 13 de septiembre de 2021.- Dos hombres que trabajaban en una construcción, dentro del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, sufrieron un accidente laboral cuando les cayó un portón metálico encima y como resultado uno de ellos falleció y el otro quedó lesionado, comentaron fuentes policiales y de rescate.

Lo anterior ocurrió durante la tarde de este lunes en el citado recinto ubicado en la colonia Félix Ireta, entre las avenidas Camelinas y Ventura Puente.

El incidente fue reportado al número de emergencias 911, de inmediato acudieron unos paramédicos y confirmaron el deceso de Gerardo Z., aproximadamente 63 años de edad, de profesión ingeniero.

Asimismo los socorristas auxiliaron al señor Omar V., de 52 años de edad, quien fue canalizado a un hospital para su adecuada atención médica.

La eventualidad fue alertada a la Fiscalía General del Estado (FGE), por lo cual intervino el personal de la Unidad de Atención Inmediata, mismo que se encargó de las averiguaciones pertinentes y con apoyo de unos peritos criminalistas trasladó el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.

## Va a proceso pareja, presunta homicida de un hombre

Zamora, Michoacán, a 13 de septiembre de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra de Cinthia Patricia C., y Juan Carlos R., por su posible responsabilidad en el delito de Homicidio Calificado, cometido en agravio de Juan De Dios O., en esta ciudad.

El 21 de diciembre de 2020, Juan de Dios O., acudió al domicilio de su pareja Cinthia Patricia C., con la intención de recoger un dinero que le había dado a guardar, momento en el que sostuvieron una discusión en virtud de que la mujer ya no contaba con él.

Esa noche, Cinthia Patricia C., en complicidad de su expareja Juan Carlos R., interceptaron a la víctima y la privaron de la vida a consecuencia de asfixia mecánica por estrangulación, para después trasladarla al fraccionamiento Altamira, en donde fue abandonada.

Toda vez que la Fiscalía Regional de Zamora tuvo conocimiento del hecho criminal, integró la Carpeta de Investigación y llevó a cabo las investigaciones, mismas que permitieron establecer la identidad y posible participación de los investigados en el delito, de quienes se solicitó la respectiva orden de aprehensión.

Cinthia Patricia C., y Juan Carlos R., fueron vinculados a proceso al existir elementos concluyentes de su posible participación en el homicidio, por lo que el órgano jurisdiccional fijó prisión preventiva oficiosa y un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

## Localiza FGE a taxista víctima de extorsión virtual, en Morelia

Morelia, Michoacán, a 12 de septiembre de 2021.- Trabajos de investigación realizados por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron localizar ileso a un taxista de 52 años de edad, víctima de extorsión virtual en Morelia.

Ayer, el hijo del agraviado recibió una videollamada del número telefónico de su padre, en el que un hombre cubierto del rostro, que se ostentó como integrante de una célula delictiva, le hizo creer que habían detenido al transportista en posesión de

## En Ciudad, Hidalgo, localiza SSP a víctima de tentativa de extorsión

Ciudad, Hidalgo, Michoacán, a 13 de septiembre de 2021.- Derivado de un reporte, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), localizaron a una persona del sexo femenino, víctima de tentativa de extorsión telefónica; hecho registrado en este municipio.

Durante un dispositivo de búsqueda efectuado en puntos estratégicos de la cabecera municipal, personal de la Policía Michoacán localizó a la agraviada en un inmueble ubicado en la colonia Centro, mismo en el que se encontraba resguardada.

Una vez efectuadas las actuaciones correspondientes, se dio aviso a sus familiares, así como a la autoridad competente, a efecto de realizar las diligencias respectivas.

Las líneas 911 y 089 se mantienen en operación las 24 horas del día para brindar apoyo ante cualquier emergencia.

## Hallan a hombre muerto maniatado y con huellas de estrangulamiento

Morelia, Mich.- Lunes 13 de septiembre de 2021.- La madrugada de este lunes, un hombre maniatado fue encontrado muerto en la vía pública de la colonia Medallistas Olímpicos, ubicada en la zona norte de Morelia.

De acuerdo con las autoridades policiales, al interfecto se le apreciaron huellas de estrangulamiento y estaba tirado en la calle Privada de Raúl González.

Las fuentes comentaron que unos vecinos hicieron el hallazgo y rápidamente lo reportaron, luego llegaron los patrulleros y paramédicos, quienes confirmaron el deceso del agraviado.

Trascendió que el difunto no está identificado, él tenía entre 45 y 50 años de edad, vestía pantalón de mezclilla azul, playera gris y solo usaba un tenis de color rojo.

Los uniformados acordonaron el área y alertaron a la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos elementos arribaron al sitio e iniciaron las investigaciones respectivas para esclarecer el asesinato. Por último, el cadáver fue trasladado a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



El cuerpo de un hombre maniatado fue encontrado en la vía pública de la colonia Medallistas Olímpicos, en la zona norte de Morelia.

## Elemento de la Policía Michoacán, el hombre hallado asesinado en Copándaro

Copándaro, Mich.- Lunes 13 de septiembre de 2021.- El hombre que, durante la mañana de este lunes, fue hallado asesinado en el municipio de Copándaro de Galeana, resultó ser un elemento de la Policía Michoacán que estaba comisionado a la región de Uruapan, según información obtenida en la labor noticiosa.

Fuentes allegadas a la Fiscalía General del Estado (FGE) indicaron que el ahora finado respondía al nombre de Carlos P., quien ya fue identificado por sus seres queridos y posteriormente reclamado para otorgarle sepultura.

Al respecto se supo que el susodicho fue localizado sin vida y con huellas de violencia al exterior del balneario El Mirador, ubicado a la orilla de la carretera que conduce hacia San Agustín del Maíz.

Agentes de la Policía acudieron al referido sitio y acordonaron el área, después arribaron los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), quienes emprendieron las averiguaciones correspondientes y llevaron el cuerpo a la morgue.

Hasta el momento se ignora el móvil del homicidio. La Fiscalía continúa con las diligencias del asunto para esclarecerlo a la brevedad.

armas de fuego, motivo por el que exigieron una fuerte suma de dinero a cambio de no atacar contra su vida.

Lo anterior fue del conocimiento de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS) que, derivado de tareas de inteligencia logró establecer que se trataba de una extorsión virtual.

Fue con el apoyo del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5I),

que se logró la ubicación y asegurar a Federico V., quien ya se encuentra con sus familiares.

La FGE solicita a la población no atender este tipo de llamadas, y denunciarlas de forma inmediata ante la Fiscalía Regional más cercana, o bien a la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, ubicada en Periférico Independencia #5000, colonia Sentimientos de la Nación en Morelia, o comunicarse al teléfono 443 322 36 00 extensión 2234.